ADENDA Nº 1

Pedro Juan Caballero, 30 de abril de 2021

Señores
OFERENTES
<u>Presente</u>:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Contratación Directa - CD N° 03/21: ***"Adquisición de sellos", ID N° 392.574***; a objeto de comunicar la *prórroga* en los plazos de la citada convocatoria. - - - -

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de la Carta de Invitación y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes. -

<u>ENMIENDA</u>: Los plazos de Presentación y Apertura de ofertas en el Módulo de Ofertas Electrónicas y el plazo de entrega física de documentos quedan prorrogados conforme a las nuevas fechas publicadas en el Portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). -

Atentamente.

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.